

BOLETIN

DE LA PROVINCIA



OFICIAL

DE PALENCIA.

ARTÍCULO DE OFICIO.

Intendencia de la Provincia de Palencia.

El Sr. Comisionado principal de Arbitrios de Amortizacion de esta Provincia ha reparado una paralización extraordinaria en la recaudacion de las rentas de su ramo, a la vez que van creciendo las obligaciones de la mayor urgencia sobre las mismas, incapaces de cumplirse sin la reunion de los fondos por considerables atrasos á favor del establecimiento en todos conceptos; en su consecuencia reclama de mi autoridad un nuevo aviso á los deudores, sobre los que su antecesor les tiene dirigidos anteriormente, ya por oficios ó ya por el Boletín oficial. Esta prudente conducta en el principio de su Administracion debe apreciarse justamente por todos los que se hallan pendientes de solventar sus débitos en la comision de su cargo, á efecto de que puedan hacerlo con desahogo les concedo el término de 15 dias; pero si en ellos no cumplieren con lo que se les encarece, despreciando con su morosidad este último aviso, dispuesto estoy y lo estaré siempre á dirigirles los apremios de instruccion tan luego como me los reclame el referido comisionado. Y para que todos aquellos á quienes se dirige esta comunicacion no aleguen ignorancia prevengo á las Justicias de los Pueblos tengan fijado el Boletín oficial en los párrafos públicos dos dias mas de los de costumbre. Dios guarde á VV. muchos años. Palencia 7 de Mayo de 1839.—Miguel Antonio Camacho.—Sres. Justicias de los pueblos de esta Provincia.

CRÓNICA NACIONAL.

BILBAO 23 DE ABRIL.

Las operaciones que el ejército ha em-

prendido sobre la izquierda han alarmado á los rebeldes con respecto á la seguridad de su parque de gruesa artillería que hace ya muchos meses tenia en Balmaseda; así que habiendo puesto en requisicion cuantas parejas de bueyes ha podido el pais aprestar se apresuran á retirarla de tres dias á esta parte. Ayer mismo se detuvieron cerca de la noche en una ferrería que hay entre Arrigorriaga y Miravalle varias piezas de 16 y 24, y un mortero; porque á pesar de haber situado en las inmediaciones de esta plaza cinco batallones para cubrir el movimiento de su artillería, aun no les parecia seguro el paso que han verificado durante la noche. En este momento se hallan las piezas detenidas en Galdácano: unos opinan que las llevarán á Zorzona, y otros que quedarán en el primer punto, como el mejor medio de tener siempre á Bilbao en alarma.

Mucha actividad hay aqui en preparar piezas de diversos calibres, cartuchería, camillas y otras cosas que nos hacen creer que estas tropas han de operar para enlazar sus movimientos con las fuerzas del inmediato mando del conde de Luchana, si es, como no dudamos, tomado Ramales, vienen sobre Balmaseda.

VITORIA 25 DE ABRIL.

Antes de ayer tarde entró aqui el valiente Zurbano con su columna y unos 30 heridos de la accion ocurrida la tarde anterior en el puerto de la Poblacion.

Como 40 hombres fuera de combate costó á Zurbano el abrir paso en el puerto y hacerse dueño del campo; mas no fue menos la pérdida del enemigo, á quien le cuentan un capitán, un teniente, un sargento y dos soldados muertos, y un comandante

y 27 heridos, á mas del caballo de Almarza que murió.

Otros consideran mayor la pérdida del enemigo.

Hoy á las cinco y media ha salido Zurbano con direccion á Laguardia segun se asegura.

Ayer subieron los facciosos un obus en el alto de la Poblacion: creemos que si el general Espartero no toma estos puntos no puede hallarse jamas seguro la Rioja alavesa.

LOGROÑO 26 DE ABRIL.

El coronel don Martin Zurbano con su columna de 800 infantes y 150 caballos, solió en la noche del 21 de Vitoria, y atravesando la mayor parte de la provincia de Alava se presentó á las nueve de la mañana del 22 en el pueblo de Bernedo, donde creia haber sorprendido al cura de Dallo, pero no pudo ser por hallarse este rebelde en los pueblos de Yécora y bloqueo de Labraza; á su llegada á Bernedo solo encontró unos ocho facciosos que pagaron bien cara su estancia en aquel pueblo, fue entregado al saqueo por haber huido los habitantes.

En el tránsito fue hostilizado Zurbano por las partidas volantes, de cuyo fuego se puso en alarma todo el país; Zurbano conoció su crítica posicion y arengó á la tropa al tiempo de subir el puerto de Marañon para los pueblos de la Rioja, en él encontró 400 facciosos que le defendian, mandados por el rebelde cura Dallo, quien al aproximarse nuestros valientes rompió un vivo fuego, causándonos con él una pérdida de 8 muertos y 30 heridos; pero huyó vergonzosamente abandonando sus fuertes posiciones con pérdida considerable.

Zurbano llegó en el mismo dia con su gente y heridos á Viana despues de una marcha de 14 leguas, y por un país lleno de bosques y eminencias.

El 23 entró en esta, y ayer despues de municionar su tropa volvió á la misma provincia á continuar sus operaciones.

Estamos esperando el resultado de las que el general en jefe ha principiado en la izquierda, que si son favorables como se esperan, serán anunciadas con la llegada del grueso de la faccion á los pueblos de la Solana.

BETANZOS 25 DE ABRIL.

Las operaciones de la quinta tocan á

su fin, y la mayor parte de los quintos están ya marchando para el ejército: el resto dentro de algunos dias se pondrá tambien en camino con la misma direccion. Es digna de elogio la actividad extraordinaria desplegada por los ayuntamientos y diputaciones provinciales en la presente ocasion.

Anteayer llegaron á esta ciudad unos 80 quintos procedentes de Castilla y con destino al 5.º ligero de caballería.

El Sr. capitán general acaba de dictar fuertes medidas para evitar las deserciones de los nuevos soldados; y asimismo las ha dictado contra los que directa ó indirectamente auxilién á los rebeldes.

PUEBLA DE ARGANZON 26 DE ABRIL.

Esta tarde ha llegado el valiente Zurbano procedente de la Rioja, donde fue por el famoso puerto de Cabredo.

Esta noche á las nueve sale en combinacion con Nalda que tambien ha regresado de Victoria. Veremos si el dia de la Reina podremos celebrarlo con algun resultado de esta salida: lo sensible es que Zurbano cuenta todavia con poca fuerza para internarse en este escabroso país que es faccioso en alto grado.

Se ha recibido noticia de que la faccion de la izquierda se retira hacia Orduña y Balmaseda, y que ayer entraron en Orosco cuatro piezas de grande calibre, y 200 heridos.

(La Paz.)

Por la siguiente proclama esparcida en el país rebelde, podrán nuestros lectores formar juicio del alinco con que trabajan en destruirse mutuamente los partidos que dividen á los defensores del altar y del trono.

LOS DEPORTADOS

A LOS

NAVARROS Y VASCONGADOS.

Sucesos horribles han contristado nuestros corazones, y no podemos menos de recordaros las víctimas que el genio de la sangrienta escena sacrificó á su antojo y cuyas cenizas regadas con lágrimas de amargura tienen que producir vengadores justicieros. Bajo el especioso pretesto de conceitadores y díscolos yacen en el templo

Concluye el Boletín oficial de la venta de bienes nacionales, núm. 54.

Fane- Cele- Cuar-
gas. mines. tillos. reales. mrs.

de la inmortalidad Generales beneméritos, que estorbaban para llevar á cabo los planes ocultos de la revolucion. No echamos al aire estas espresiones. El Rey lo ha dicho, cuando el puñal asesino estaba lejos de su pecho: el Rey ha hablado; y sus palabras han causado un eco de indignacion contra los francmasones. Conocida es la conducta de Maroto: el interrogatorio que se le hizo en esta misma poblacion en 1836 es la causa acabada que le condena. » Nada de Inquisición; nada de absolutismo: preciso se hace adaptarse á las ideas del siglo »; estos son entre otros. los aforismos de su creencia política. ¿Pues qué sistema defendemos? ¿Cuál otro es el de los reformadores? ¿Voluntarios! alucinados con espresiones pomposas y promesas que los sucesos desmienten sois conducidos al principio: preparais la victoria á nuestros enemigos. ¿Pero por cuales medios? Por los mas viles y rastreros. A este término aspiraban. Alerta, voluntarios; el Altar y el Trono peligran: ambos han sido ultrajados en sus cabezas. Ya no cabe ignorancia. A las armas, á cuyo frente hallareis á vuestros compañeros y directores. Bayona 2 de Abril de 1839.

(B. O. de Logroño.)

BOLETIN EXTRAORDINARIO

del Juéves 2 de Mayo de 1839.

COMANDANCIA GENRAL DE AMBAS RIOJAS.

Con esta fecha acaba de comunicarse el parte telegráfico siguiente.

El Excmo. Señor Virrey encargos de Navarra al Escelentísimo Señor General en Gefe. = A las 8 de la mañana me apoderé del puente de Velascuain y reducto, artillería, municiones, y demas efectos de guerra. Los enemigos han perdido su artillería huyendo vergonzosamente de su formidable posicion: nuestras valientes tropas se han cubierto de gloria.

Lo que pongo en conocimiento de V. S. Logroño 1.º de Mayo de 1839. = El Director Manuel de Sta. Cruz.

Y yo me apresuro á comunicarlo al público para su satisfaccion. Logroño 2 de Mayo de 1839. = El Brigadier Comandante General, Sta. Cruz.

| | | | |
|----|--|---|------|
| 3 | Una tierra al ejido de Alames, que linda á poniente con tierra de los canónigos de Toledo; por norte con Navahermosa; á oriente con Valmediano, y á mediodia con el camino de los Melgarejos, su cabida. | 3 | 900 |
| 4 | Otra id. al salobrar de Villaverde, que linda á oriente y al poniente con tierra de las monjas de Sto. Domingo, al mediodia con el camino de la Panjía, y al norte con roturas de Villaverde, su cabida. | 1 | 804 |
| 5 | Otra id. á la Laguna del Campo; linda á mediodia con la suerte sexta; al norte con la once y al poniente con la suerte veinte y una, su cabida. | 2 | 576 |
| 6 | Otra id. á la hermita de la Vera-cruz; linda á oriente con el camino de Toledo; al mediodia con la capellanía de Abajas, y al norte con la huerta de Manuel Deleitto, su cabida. | 1 | 600 |
| 7 | Otra id. al ejido de Alarbes; linda al norte con tierra de Don Miguel Morales; al oriente con tierra de las Humasas, y á poniente con tierra de la Villa, su cabida. | 1 | 750 |
| 8 | Otra id. en la Madriguera; linda al oriente con tierra de Doña Felipa Raposo; á poniente con el conde de Alba Real, y está entre los caminos de las Mezquitas y el de la Torre. su cabida. | 3 | 1416 |
| 9 | Otra id. á los Pradillos; linda á oriente y á poniente con D. Antonio Morales, su cabida. | 1 | 437 |
| 10 | Otra id. al Corta- | 3 | 17 |

Fana- Caba- Cuar-
gas. mines. tillos. reales. mrs.

Fana- Caba- Cuar-
gas. mines. tillos. reales. mrs.

te; linda á oriente con tierra de la capellanía de Zafra, por norte con la vereda de dicho Corrate; á mediodía con el Monasterio, su cabida.

Nota. A esta suerte se la han oscurecido tres tierras que no dan razon de ellas. La primera debe estar en Talayuela, y la segunda y tercera en el Espargagal. Entre las tres componian tres fanegas y nueve celemines.

Suerte XXI.

| | | | | | |
|---|---|---|----|------|----|
| 1 | Una tierra al camino de Toledo, que linda con tierra de los canónigos de Toledo, su cabida. | 3 | | 1108 | 11 |
| 2 | Otra id. á Carracarril; linda con tierra de Sto. Domingo el Real, su cabida. | 3 | 18 | 1583 | 11 |
| 3 | Otra id. á la Talayuela, que linda con Don Diego Canal, su cabida: | 2 | | 675 | |
| 4 | Otra id. al camino de la Torre, que linda con tierra de los canónigos de Toledo, su cabida. | 2 | | 600 | |
| 5 | Otra id. al camino de Fuenlabrada, que linda con tierras de Justo Cifuentes, su cabida. | 1 | | 485 | |
| 6 | Otra id. á la Casada; linda con D. Augustin Bergara, su cabida. | 2 | | 400 | |
| 7 | Otra id. á la Casada; linda con capellanía de Ana y Catalina Abad, su cabida. | 2 | 18 | 1103 | 10 |
| 8 | Otra id. camino de la Torre; linda con | | | | |

don José Butragueño.

| | | | | | |
|--|---|---|--|-----|----|
| su cabida. | 2 | 5 | | 762 | 09 |
| 9 Otra id. á la Laguna del Campo, que linda con tierra de Doña María Pingarcon, su cabida. | 3 | 2 | | 633 | 12 |
| 10 Otra id. á la Belagosa; linda con tierra de Villamaina, su cabida. | 2 | 7 | | 516 | 20 |

Madrid 6 de Noviembre de 1836.—El Comisionado de Arbitrios de Amortizacion, Mateo de Murga.

ANUNCIOS.

Gobierno superior político de la Provincia.

Habiendo desertado del Regimiento Provincial de Toro, Rufino Castrillejo, natural de Tabanera, cuyas señas se estampan á continuacion, los Sres. Alcaldes constitucionales y demas encargados de Proteccion y seguridad pública de la Provincia, practicaran las diligencias mas esmeradas á conseguir su captura si se presenta en sus respectivas jurisdicciones, haciéndole conducir á esta Capital y mi disposicion con la seguridad competente.

Señas. Edad 20 años, pelo y cejas negros, ojos idem, color moreno, nariz regular, barba clara. Palencia 6 de Mayo de 1839.—Miguel Antonio Camacho.

Se halla vacante el Partido de Cirujano de la Villa de Melgar de Arriba; su dotacion consiste en cuarenta y cinco cargas de trigo, cobradas por el Facultativo en las heras, seis celemines de la misma especie los que se afeitan en sus casas, y una fanega los que lo hacen dos veces; y por separado los Señores Curas párrocos y Beneficiados, y los golpes de mano airada. Los que deseen interesarse dirijirán sus solicitudes al Ayuntamiento, francas de porte, pues para el dia primero de Junio próximo se proveerá dicha plaza.

En la tarde del 20 de Abril último y Villa de Villar de Frades, Provincia de Valladolid, se escapó del pasto una yegua negra de silla con todo el lomo lleno de manchas blancas que indican haberla dado fuego, es de unos 7 años y que le faltan dos dedos y medio ó tres para la marca. Se suplica al que la hubiere recogido se sirva dar aviso á D. Mateo Fernandez, vecino de Paredes de Nava, quien en su caso abonará los gastos que dicha Yegua haya ocasionado y ademas dará una gratificacion. Palencia 6 de Mayo de 1839.